



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 14 OCT. 2003

VISTO:

El Expediente N° 17.278/03 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que a Fs. 02 obra Proyecto de Extensión denominado Temas de Filosofía, presentado por el Prof. Enrique Isola;

Que los encuentros se llevarán a cabo los días sábados, comenzando estimativamente el 27 de septiembre y culminando el 25 de octubre del año en curso, con una carga horaria total de 12 horas;

Que dicho evento tiene como objetivos generales introducir a los alumnos en la Problemática Filosófica y en la lectura de los filósofos;

Que el mismo está destinado a los alumnos de la UARG, Docentes en Filosofía del Medio, alumnos de Nivel Medio y público en general;

Que dicha actividad cuenta con el aval de la Sra. Directora del Departamento de Ciencias Sociales;

Que ha tomado la intervención de su competencia la Sra. Secretaria de Extensión avalando dicha propuesta;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO

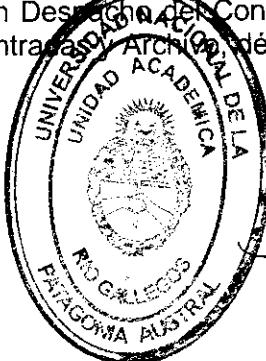
LA DECANA DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DE UNIDAD  
DISPONE:

**ARTICULO 1º.- AUTORIZAR** la realización del Curso "Temas de Filosofía", a realizarse a partir del 27 de Septiembre y culminando el 25 de Octubre del corriente año, a cargo del Prof. Enrique Isola.-

**ARTICULO 2º.- TOME RAZON** Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Sociales, posteriormente elevar la presente a la Subdirección Despacho del Consejo de Unidad para su ratificación en el Seno de dicho Cuerpo, Mesa de Entrada. Se pide que se dé a conocer, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº 536



Prof. DORA LOPEZ  
Decana  
UNPA - UARG